

## Policías recuperan vehículo con reporte de robo vigente



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS**  
**denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx**



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un automóvil con reporte de robo vigente; en la acción, el conductor fue detenido por su probable responsabilidad en el delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos carreteros detectó sobre la avenida Periférico, esquina con la autopista Peñón-Texcoco, en la colonia Ciudad Lago, del municipio de Nezahualcóyotl, un vehículo marca Toyota, tipo Yaris, color negro, el cual contaba con un reporte de robo desde el pasado 14 de abril del año en curso.

Inmediatamente personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) realizó un cerco virtual, indicándole a policías en campo el trayecto del vehículo en tiempo real.

Minutos después, los uniformados interceptaron el paso del automotor sobre la avenida Central esquina con Valle de los Mayas, en la colonia Fuentes de Aragón Valle de Anáhuac, perteneciente a Ecatepec, donde solicitaron al conductor detener la marcha, para realizarle una revisión apegada al protocolo de actuación.

Tras confirmar con el Centro de Mando Estatal que se trataba del vehículo reportado, y luego de leer los derechos que la ley otorga, los uniformados aprehendieron a Heriberto ?N? de 33 años de edad, quien no acreditó la legal posesión, por lo que fue trasladado a

la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.